LITORALPRESS

Fecha: 14-01-2025
Medio: Diario Financiero
Supl. : Diario Financiero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: La productividad cuesta abajo

Pág. : 13
Cm2: 204,3
VPE: $ 1.810.498

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: Positiva

LA COLUMNA DE...

LUIS LARRAÍN
LIBERTAD Y DESARROLLO

La productividad cuesta abajo

Las cifras dadas a conocer por Clapes UC sobre productividad de la economía son preocupantes. El tercer trimestre de 2024 la productividad total de factores (PTF) muestra un retroceso interanual, tendencia que viene desde 2022. La productividad nos permitiría en el corto plazo sin un aumento importante de factores productivos (capital y trabajo) alguna recuperación de la economía. Como no está ocurriendo, nuestra suerte queda entregada a las posibilidades de un incremento del capital o del trabajo. Como sabemos, esa posibilidad es hoy muy remota.

En el caso del capital, las políticas del Gobierno del Presidente Boric no son las más atractivas para los inversionistas. La minería, la industria, el comercio y la construcción cierran 2024 con el peor registro en confianza empresarial, según el IMCE elaborado por Icare y la UAI.

La permisología está afectando a todos los sectores productivos, incluyendo a la minería y la energía verde, dos áreas donde el país tiene ventajas comparativas, que no se aprovechan por la renuencia del Estado a aprobar proyectos productivos (US$ 2.800 millones de la Mina Dominga rechazados la semana pasada). Otros sectores que tradicionalmente han captado inversión extranjera, como salud y previsión, han interrumpido ese flujo como consecuencia de las políticas socialistas del Gobierno, que mediante reformas inhibe la inversión privada, lo que en el caso de la salud se ha agravado por el activismo judicial de tribunales que han pretendido hacer políticas públicas a través de fallos que contradicen los textos legales, eliminando la certeza jurídica necesaria para invertir.

Con mucha irresponsabilidad, las autoridades han dicho que la aprobación de la reforma de pensiones tendría un efecto positivo sobre el mercado de capitales. Como está, ocurriría lo contrario. Un aumento de la cotización para capitalización de 4,5%, que sería gradual, no alcanza a compensar el daño por la licitación de carteras que obligaría a liquidación anticipada de inversiones con perjuicio para sus valores que redundaría en un 12% de menor pensión según Econsult. El "préstamo" de 1,5% del sueldo que por decenas de años tendrían que hacer obligadamente los trabajadores al Estado, con incierto retorno y una estructuración imposible como bono lo que lo hace una cuenta nocional, no fortalecería tampoco el mercado de capitales.

En el caso del factor trabajo, estamos ante una emergencia laboral. Cerca de 30% de los trabajos son hoy día informales y ello va en aumento. Han desaparecido del orden de 250.000 puestos de trabajo después del "estallido" y la pandemia. El salario mínimo aumentó más de 8 % real en 2024. La jornada laboral se redujo y continuará haciéndolo. La reforma de pensiones agrega un problema por cotizaciones que tienen un componente de impuesto al trabajo. Así, no hay posibilidad alguna de un aumento del producto como consecuencia de mayor ocupación de mano de obra por un buen tiempo.

Si no hay mayor uso de capital ni de trabajo, solo un aumento de la productividad podría salvarnos. Pero promediando las distintas medidas de productividad que calcula Clapes, ésta muestra hoy día un nivel menor al de 2011. Con razón el Banco Central ha mostrado preocupación por el magro crecimiento tendencial de la economía, que solo llega a 1,8%. No hay más capital, no hay más trabajo y la productividad, en vez de aumentar, disminuye.

"En el caso del factor trabajo, estamos ante una emergencia laboral. Cerca de 30% de los trabajos son hoy informales y va en aumento. Han desaparecido del orden de 250.000 puestos después del 'estallido' y la pandemia".